

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVII.

Suscripciones.
En Granada, un mes . . . 6 reales.
En el resto de la Península, tres meses . . . 5 pesetas.
En el Extranjero, seis meses . . . 18 francos.
(La suscripción de fuera se paga por adelantado)
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana . . . 10 céntimos
Esquelas mortuorias.—Sencilla en 3.ª plana . . . 8 pesetas.
Comunicados.—De 2 a 100 ptas. línea, a juicio del Director.
(Para más detalles, véase la tarifa).
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Núm. 13 477

Ju- ves 26 de Enero de 1905.

Director y Propietario, Luis Seco de Lucena.

Jueves 6 de Enero de 1905.

Cepas Americanas

Los propietarios viticultores que deseen reconstituir sus viñedos destruidos por la filoxera, deben antes de comprar Cepas Americanas pedir el catálogo de precios para 1904-1905 a los señores

Vinda y Sobrino de Antonio Delmas

Cortes 533, 1.º. BARCELONA.

Dichos viveros, fundados en 1888, poseen 40 hectáreas de pies madres y 10 hectáreas en ingertos y barbados.

No venden más que sus productos

Cultivan especialmente para Andalucía Barbados largos para plantaciones de producción.
Garantizan la autenticidad y frescura de las plantas que venden.
Conceden la franquicia de portes a todos los clientes que pidan un mínimo de 25.000 barbados.

Para 100.000 barbados hace el franco de portes y embalaje.
Rupestris 1.º y barbados 1.º . . . 45 pesetas millar.
Mourvedre y Rupestris 12024 . . . 75 . . .
Berlandieri y Riparia 420 A . . . 100 . . .
23 E. M. A . . . 80 . . .
187 H . . . 90 . . .
Aramón y Rupestris núm. 1.º . . . 55 . . .

No tiene la casa ningún representante en Granada, habiendo cesado el compromiso adquirido de no vender en Andalucía.

Hacemos beneficiar los clientes de la comisión que tenía el antiguo representante.

INGERTOS, BARBADOS, ESTACAS.

Los caminos vecinales

Hielos y lluvias paralizan los brazos en los campos y la falta de trabajo condena a los obreros a días tristes de penosa escasez.

Echando mano de sus cortos recursos los ayuntamientos procuran aliviar la situación de los obreros, dándoles alguna ocupación, y pequeños jornales que les ayuden a combatir la miseria que pesa en esta época del año sobre sus hogares.

Para las fuerzas económicas de los Municipios esto es mucho; para los obreros, esto es poco.

Y cuando se atraviesa, como todos los años, esta situación, échase de ver que el mal no es el mal mismo, sino el mal de la mala gestión, el mal de la mala administración, el mal de la mala ejecución, el mal de la mala ejecución, el mal de la mala ejecución.

Pero, pese a tales entorpecimientos y dilaciones, en algunas provincias las obras, con más o menos extensión, han comenzado ya; mientras en la nuestra, aunque la Diputación se apresuró desde el primer día a afrontar el dinero con que la magna obra había de contribuir, los caminos están casi sin empezar.

¿Por qué?
Es tarde—también en este asunto—para evitar el mal causado, pero es tiempo de remediar el que aún pueda causarse.

Séase en qué consiste ese enigma: por qué las obras de los caminos vecinales no se llevan a cabo; y dispongámonos todos a destruir obstáculos y obviar dificultades, cada cual con sus fuerzas y según sus medios. Y a quien tenga la culpa de aplazamientos y lentitudes Granada se la demande.

La baja de consumos.

En uno de los últimos Cálculos, acordó el Ayuntamiento gestionar el Ministerio de Hacienda la baja del elevado cupo de consumos impuesto a esta capital, cada vez más pesado, y ahora más insostenible que nunca, merced al encarecimiento de la vida, que se ha hecho casi imposible, y que amenaza ser pronto un problema de los que no tienen solución.

La baja de consumos del trigo y sus harinas, establecida por virtud de la Ley de alcoholes, que disminuye los ingresos municipales, ha obligado a los Ayuntamientos a reforzar aquellos, creando nuevos arbitrios y recargando otros impuestos.

De todo ello resulta que los contribuyentes no obtienen beneficio algu-

no, y que estamos, como estábamos, o peor que antes.

Para remediar este mal, el Ayuntamiento de Madrid acudió al Gobierno solicitando la baja del cupo de consumos. Sus gestiones tuvieron feliz resultado. Todas las dificultades se allanaron al momento y desaparecieron bajo el peso de influencias poderosas.

No así otros Ayuntamientos de diversas capitales, y tememos que ocurrirá lo mismo con las de Granada.

Estamos acostumbrados a estas cosas. Los Gobiernos se suelen atender las razones que se aducen para resolver los problemas de verdadero interés local o general que se plantean.

Ante todo es la influencia, el deseo o el capricho de complacer a un personaje.

No importa que el pueblo perezca de hambre. Sus lamentos no se oyen en la casa del ahito.

Se le calla, como al niño pedreguero, con alguna promesa, o al sumo, con una bagatela.

Y así vamos tirando; sin poder vivir, en continuas quejas y reclamaciones que no son atendidas, y que han producido esta situación general de descontento y falta de confianza que impera en todas las clases.

La Bolsa.

Madrid 24.

He aquí el curso de las cotizaciones durante la semana: Interior al contado abrió en alza a 77.45, y descendió a 77.40, 77.30 y 77.40, y a elevarse a 77.50, con 10 céntimos de mejora; el fin de mes a 77.54, 77.40, 77.30 y 77.50, y con la misma alza de 10 céntimos, yendo igualmente la cotización de unas y otras operaciones, y el próximo a 77.60, 77.50, 77.40, 77.50, y 77.60, siendo, por tanto, la doble de 10 céntimos, y además de 12 1/2, según el cierre de última hora.

El Amortizable se ha hecho en la semana 98.35, 98.30, 98.40, y 98.50, ganando 20 céntimos.

Las acciones de Tabacos también han perdido un poco, medio entero, pero sin causa justificada por ahora.

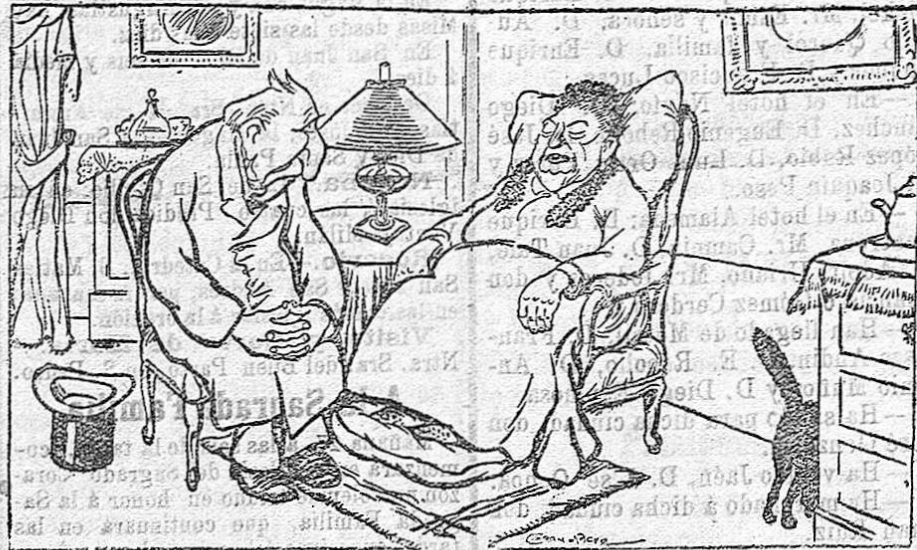
Las acciones del Hipotecario han pasado de 197.50 a 198, ganando medio entero, lo mismo que sus Cédulas.

Las azucareras preferentes, a pesar del anuncio del pago de un dividendo de 3 por 100, han descendido de 106.25 a 105.50; las ordinarias han seguido el mismo rumbo, de 56.50 a 56, y las obligaciones, de 100.50 a 100.25.

El cambio internacional ha tenido en la semana oscilaciones algo tanto bruscas; pues en la anterior lo dejamos a 31.65; subió hasta 33 y cuartillo, y ha vuelto a descender a 32, o sea 35 céntimos más alto que en el período precedente.

Actualidades

Escudriñando el porvenir



Caricatura, por Caran d'Acho.

Mr. Combes.—Ve V. la separación.
La sibil.—Sí, pero no una, sino muchas. Yo veo todas las separaciones y defecciones.

He aquí la cotización comparada de la semana:

Valores del Estado	Día 1	Día 2	DIFERENCIA
4 por 100 Interior . . .	77.45	77.5	Alza 0.10
4 por 100 Amortizable . . .	98.35	98.5	Alza 0.20
Valores mercantiles			
Banco de España . . .	459.00	458.00	Baja 1.00
Compañía de Tabacos . . .	459.00	458.00	Baja 1.00
Cédulas Banco Hip. al 5 . . .	102.50	102.00	Baja 0.50
Cédulas al 4 . . .	102.50	102.00	Baja 0.50
Cambios			
London . . .	33.00	33.14	Alza 0.14
Paris . . .	21.65	22.00	Alza 0.35

Desde Aldeire.

Inauguración de la fábrica de electricidad.—Entusiasmo de los vecinos.—Manifestación pública.—Felicitaciones y enhorabuena.

En la noche del día 22 del corriente ha habido en este pueblo gran regocijo con motivo de las pruebas definitivas que se han hecho en la fábrica Hidra-Eléctrica de Aldeire.

Como el público tenía conocimiento de lo que iba a suceder, el pueblo en masa se lanzó a las calles a las cuatro de la tarde, esperando el ansiado momento de que luciera el magnífico alumbrado de la población que ha sido instalado enteramente gratis por la casa Riley, constructora de la fábrica, como compensación a las facilidades concedidas por el Ayuntamiento y propietarios para el tendido de la red y cables conductores del fluido.

A las seis y veinte de la tarde empezó a lucir el alumbrado público y el de los particulares siendo saludado con aplausos atronadores.

Desde este momento el entusiasmo no tuvo límites.

Los aplausos se repitieron sin cesar. La multitud entusiasmada vitoreaba continuamente a D. Rolando Rey, al ingeniero Mr. Grenaud, al director técnico D. Donato Sanchez y al montador D. Galo Cruz.

Entre tanto, las campanas de la iglesia parroquial y las del santuario de Nuestra Señora de la Aurora lanzaban al aire sus alegres sonidos y multitud de cohetes poblaban el espacio.

Sin saber cómo se improvisó una imponente manifestación a cuya cabeza iban el Sr. Cura párroco D. Antonio Peláez, los coadjutores D. Gumerindo P. de Andrade y D. Antonio Duarte, el juez municipal D. Diego Ramos, el secretario del Juzgado don Domingo Andrade Robles, el del Ayuntamiento D. Salvador Ramos, el maestro de instrucción pública D. Faustino Cappa, los propietarios y primeros contribuyentes D. Gregorio Hurtado Duarte, D. Antonio Jiménez, D. José Hurtado Duarte, D. Andrés Carmo-

na, D. Basilio González, D. Francisco Ramos López, D. José Barriales López, D. Felipe Ramos, muchas otras personas distinguidas y el pueblo entero.

La manifestación recorrió las calles principales, vitoreando y aplaudiendo en la forma referida, durante el regocijo popular hasta las once de la noche, hora en que terminaron las pruebas.

Al regresar de la fábrica el director técnico, fué calurosamente felicitado.

El alumbrado resultó magnífico. La turbina hidráulica es del tipo América M. C. y daba 970 revoluciones por minuto. El alternador de 2.500 voltios daba 750 revoluciones por minuto; su transformación era de 120.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy.

Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Causa contra Manuel Rama Rodríguez, por hurto.—Abogado, señor Manzano; procurador, Sr. Romero; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado de Iznalloz.—Causa contra Antonio González Martín, por lesiones.—Abogado, Sr. Angulo; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Millet.

Juzgado de Iznalloz.—Causa contra Antonio Redondo Sánchez, por hurto.—Abogado, Sr. Burló; procurador, Sr. Gómez López; secretario de Sala, Sr. Millet.

Sección tercera.—Juzgado del Sagrado.—Causa contra Francisco de P. Gómez Gines, por expedición de billetes falsos.—Abogado, Sr. Rodríguez; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Serra.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Almería.—Don Joaquín Díez Arqueiros con don José María Muñoz Calderón, sobre reclamación de cantidad.—Procurador Sr. Navarro; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Causa importante.
Ante la Sección primera se celebró anteayer la vista de una causa importante, instruida por el juzgado del Campillo contra los hermanos José y Enrique Sánchez García.

El hecho, del que oportunamente dimos cuenta, ocurrió en el estanco de la calle de San Isidro, en Noviembre de 1903.

El suceso ocupó durante algunos días la atención pública, por las especiales circunstancias que concurrían en él, así como en los procesados.

Según el Fiscal, el hecho ocurrió en la siguiente forma:

Puestos de acuerdo los dos hermanos procesados, para robar en la expendeduría de tabacos que en la calle de San Isidro núm. 10, tenía Patricio Canadillas, penetraron en la tarde del 30 de Noviembre 1903, en la citada casa y despacho, donde se hallaban solos el Canadillas y su manceba, la anciana Dámasa Calvo Solano, y saltando el mostrador José, con un arma blanca punzó certante para lograr el intento que les animaba, hirió en el pecho a D. Dámasa, produciéndole herida, por consecuencia de la que sobrevino pleuro neumonía supurada que determinó la muerte en la noche del 3 de Diciembre siguiente, y entre tanto, José forcejeaba con doña Dámasa, a la que hirió, mortalmente, Enrique se disponía a cerrar la puerta de la expendeduría, sin que consiguiera su propósito, por la resistencia del Can dilla y su manceba, que lograron echar a los hermanos Sánchez García, antes de que éstos se apoderasen de lo que se proponían sustraer para lucro.

El Fiscal pedía que se impusiera a los procesados la pena de cadena perpetua, y dos mil pesetas de indemnización.

El letrado defensor, Sr. Jiménez López, solicitaba la libre absolución de los procesados, por entender que estos no habían tenido intervención alguna en el hecho.

Practicada la prueba, las partes informaron, sosteniendo sus conclusiones provisionales.

Hecho el resumen por el Presidente de la Sección de Derecho, el Jefe se retiró a deliberar, emitiendo veredicto de culpabilidad.

En su virtud, la Sala dictó sentencia, absolviendo a los procesados, que, en el acto fueron puestos en libertad.

Asunto ruidoso.

Dentro de pocos días se celebrará en esta Audiencia la vista de una causa seguida contra el exalcalde de Guadalupe, don Lin Ferrer Viqueza y otros ocho concejales, a quienes se acusa de los delitos de falsedad y estafa.

De la acusación privada está hecho cargo el Decano del ilustre Colegio de Abogados, don Francisco Angulo. Por la índole del asunto y la importancia de las personas que intervienen en la causa, hay gran curiosidad por conocer los detalles de la vista y los términos de la sentencia.

Entrada de causas.

Ayer ingresaron en la Audiencia las siguientes causas:

Albual.—Contra Emilio Fernández Cortés, por lesiones.

Contra Francisco Mariano Rivas, por violación.

Guadi.—Contra Antonio Haro Rivas y otro, por hurto.

Iznalloz.—Contra Francisco Fuentes Fernández y otros, por lesiones.

Contra Ramón López Ruiz, por hurto.

—Han sido designados los diputados provinciales D. Antonio Pérez Martínez y D. Francisco Almodóvar Cobos para que formen parte del Tribunal Contencioso-administrativo en la vista que ha de ser el día 30 del actual en los autos de D. Enrique García Fernández sobre revocación de un acuerdo del Gobernador civil.

Sagrario.—Contra Manuel Alvarez Ortega, por lesiones.

Recurso.

Se ha interpuesto recurso de casación en autos seguidos en entre doña María López Cañas y doña Juana Marín Rubio, sobre liquidación de cuentas.

Libros

Manual práctico del Montador Electricista. Curso de electricidad industrial práctica por Laffargue.—Gustavo Gill, editor. 285, Consejo de Ciento, Barcelona.

Esta obra, que hemos recibido, es eminentemente útil a los montadores y maquinistas españoles, a los ingenieros y jefes de taller, a los constructores, a los encargados del alumbrado eléctrico, defina pieza cualquiera, a los dueños y directores de fábricas y a los que tengan que dirigir un dinamo, un motor o cualquier aparato eléctrico.

No se ha publicado en España ningún libro tan completo sobre todo cuanto se relaciona con la electricidad, ni aun en el extranjero existe, que sepamos, obra alguna de carácter análogo. Creemos que en su género es la mejor, la más completa y más práctica que existe hasta ahora, no solo en nuestra patria sino en las demás naciones.

Es un magnífico volumen de 970 páginas en 4.ª, ilustrado con 690 grabados, algunos de ellos en color, que completan y facilitan la inteligencia del texto, distinguiéndose en sus condiciones materiales, por su excelente papel, esmero de la impresión, riqueza y elegancia de la encuadernación en piel flexible que hace muy cómodo su manejo y por su precio que es doce pesetas cada ejemplar, sumamente económico, dada la extensión e importancia de esta obra.

Miscelánea

Honras al Arzobispo. Hoy, jueves, 26, a las diez de la mañana, tendrán lugar las honras fúnebres de la parroquia del Sagrado dedicadas al Excmo. Ilmo. Sr. D. José Moreno Mazón Arzobispo que fué de esta diócesis.

Los estudiantes de Derecho. Oportunamente dimos cuenta al lector de la justa petición de los alumnos del 5.º grupo de la Facultad de Derecho.

La solicitud que contiene aquella y que para conseguirla han elevado al ministro de Instrucción pública, dice así:

«Los estudiantes de la Universidad de Granada a V. E. respetuosamente suplican: Que se les conceda ampliar la matrícula oficial a aquellos alumnos que les falten una o dos asignaturas, incompatibles para la terminación de su carrera; en la próxima convocatoria de Mayo. Lo que creen de justicia por los razonamientos siguientes:

1.º Por existir dos Reales órdenes con fechas de 31 de Julio y 8 de Octubre de 1904, en virtud de las cuales se concede a los alumnos suspensos y no presentados la matrícula oficial en asignaturas incompatibles con el grupo inmediato, lo que no se consiente al que con regularidad y aprovechamiento ha cursado sus estudios y le falta una o dos asignaturas, para terminar su costosa y difícil carrera.

2.º Por estar asistiendo a las clases de dichas asignaturas, haber solicitado de los profesores ser preguntados y encontrados por tanto en condiciones de ser examinados como tales alumnos oficiales.

3.º De no ser posible ampliar la matrícula del presente curso, nos vemos en el caso de tener que ampliar el de 1905 a 1906 para solo una

o dos asignaturas, lo que no se le exige al alumno suspenso y no presentado, originándonos considerables gastos y sacrificios que la gran mayoría no estamos en condiciones de soportar.

Por las consideraciones antes expuestas suplicamos a V. E. que condescienda de la justicia que nos asiste se sirva otorgarnos la gracia que pedimos y que no dudamos en obtener de su benevolencia.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Granada 22 de Enero de 1905.—Mariano Avilés Zapater, José Fernández de Latorre, José Salmerón Pelión, José Benítez Gambín, Juan Lillo Chica, José Gómez Jiménez, Joaquín Bueno, Carlos Salas Luque, Francisco Contreras Soler, Antonio Canalejo Blanco, Dionisio Bueno Bueno, Pablo Murillo Torrico, José García Varela, Severiano Benavides Maurer, José Gómez Rodríguez, José Rivas Jiménez, Innocencio Esteban Romero, Pedro Palomeque.»

Los alumnos granadinos han solicitado el concurso de sus compañeros de las demás Universidades.

Creemos muy digna de ser atendida por el ministro la petición de los alumnos de Derecho de la Universidad de Granada.

Realmente el estado legal cuya desaparición piden los estudiantes es injusto, pues establece una irritante desigualdad entre los suspensos y los alumnos que por su aplicación y aprovechamiento no han merecido aquella desfavorable nota.

Un hombre despeñado. Hace pocos días Mariano Suárez, de oficio marinero, salió de la Rábida en dirección a la cortijada de «Sauce Nuevo.»

Cuando iba por el sitio llamado «Cerro de Mochillas», tuvo la desgracia de resbalar y caer a un barranco desde cien metros de altura, quedando muerto en el acto.

Algunos que vieron al Mariano Suárez poco antes de la ocurrencia aseguran que se hallaba en completo estado de embriaguez.

El juez del partido ordenó el levantamiento del cadáver é instruyó las oportunas diligencias.

Los vecinos de Bibarrambla.—Una comisión de vecinos de la plaza de Bibarrambla visitó ayer al Alcalde, Sr. Amor y Rico, para rogarle que el urinario que se proyecta colocar en dicha plaza, en la acera de frente al Palacio Arzobispal, se ponga en otro sitio.

El Alcalde les contestó que el urinario no causará molestias a los vecinos, porque será de agua corriente y de forma parecida a la del que hay en la plaza del Carmen.

En vista de ello, los vecinos desistieron de la reclamación.

Jugando a los prohibidos.

A la una de la madrugada del día 24 del actual, el alcalde de Pinos Puente, D. José A. Ureña, y la Guardia civil de aquel puesto, llegaron de improviso a una taberna situada en la cuesta de Marcella.

En ella se encontraban jugando a los prohibidos, el tabernero Antonio Ortes Lafuente y los vecinos, José Hermoso López (a) «Harina», José María Fernández Heredia (a) «Palomero», Francisco Pavia García, (a) «Chipa», Juan Vazquez Rodríguez, Juan Gado Rodríguez y Vicente Cambré González, (a) «Pantalones».

La Guardia civil les ocupó 51.95 pesetas, una baraja y varias armas.

Todos ellos fueron detenidos y conducidos a la cárcel, quedando en ella a disposición del Juez instructor de aquel pueblo.

Comisarios. Han sido designados comisarios del Ayuntamiento para la función del Sacro Monte a,

El Paje Flor de Mayo

38

esta mujer es mi hermana, y esta hermana está casada con el vizconde de nuestro hermano.

La canonesa corrió hacia Coronilla, trémula y pálida como una estatua.

—¿Es esta verdad? ¿es verdad?—le preguntó.

—Sí, balbuceó Coronilla con voz casi imperceptible.

—Y me lo habéis contado, hermana mía?—exclamó la joven estrechando a Coronilla entre sus brazos.

Coronilla no contestó.

La señorita de Mailly miró a Flor de Mayo. Este se aba en el dintel de la puerta inmóvil y sombrío.

Entonces dirigió sus ojos hacia Coronilla.

Esta temblaba como las hojas secas que el viento de otoño arrastra por el polvo, después de arrancárselas de su tallo.

—Dios mío!—murmuró,—qué sombrío misterio me habéis embosado oculto? Por qué vos, Flor de Mayo, a quien mo vos que me amais, y sois adorado por vuestra hermana, estáis pálido y

transformado a su vista? ¿Por qué vos, señora, vos que habéis venido a mi casa para suplicarme que salve a vuestro hermano?

—¡Ah!—exclamó la canonesa interrumpiéndose de repente,—ahora adiós porque no queráis que os vea el vizconde, ni que supiese vuestra estancia en París, y por que habéis exigido que ignorase esta última cita que daba a Flor de Mayo.

La canonesa continuaba mirando alternativamente a los dos y buscaba en vano la clave de aquel terrible enigma.

Por fin dió Flor de Mayo un paso hacia ella.

—Señora,—dijo,—olvidad que yo he amado, olvidad vuestro amor: no podemos ni debemos volvernos a ver.

Y dirigiéndose a sus hermanas:

—Venid,—le dijo,—venid, seguidme, y vémonos tan lejos que perdamos hasta la memoria de lo pasado.

A estas últimas palabras Coronilla arrojó un grito, levantándose al mismo tiempo, y mirando a Flor de Mayo:

—¡Ah!—dijo,—también tú... ¿también tú me condenas?

Y en el acento desesperado de aquella mujer, hubo como uno de esos gritos del alma que revelan la inocencia.

Aquel grito, aquellas palabras transformaron a Flor de Mayo.

—Habla pues,—exclamó,—habla, hermana mía, defiéndete... discúlpame... dime que ese hombre era un miserable... un demonio...

—¡He jurado!—murmuró quebrantada.—¡He jurado sobre un crucifijo!

Flor de Mayo estaba loco de dolor.

La canonesa se acercó a Coronilla.

—¿Esmana mía,—dijo alargándole la mano,—queéis darme un abrazo?

Coronilla se arrojó en sus brazos con un grito de agradecimiento.

—¡Oh! si supieses,—dijo...—creo en vuestra inocencia. Sois mi hermana,—añadió a su oído mientras la cubría de caricias.

Por primera vez después de tantos años, un rayo de dicha iluminó los ojos de Coronilla, después volviéndose hacia su hermano que parecía indeciso, batallando con su corazón y sus recuerdos.

—Hermanito,—le dijo,—perdonad mi vacilación. He hecho todo lo posible para ocultar este triste secreto; pero tal vez era preciso que te fuese revelado. Por hoy contentárate con mi palabra. Ante todo es preciso salvarte; y quien sabe, ¿añadido—si nos salváremos juntos? He venido aquí; al lado de ese ángel, animada de una doble esperanza... Oh mi Flor de

Mayo, ¡qué angustias he pasado desde que supe tu prisión! Nuestra amiga me ha recibido en esta casa solitaria; y es aquí donde lo hemos combinado todo para tu fuga. Gracias a ella te ves fuera de la Bastilla; pero no estás todavía en salvo. Ella, ella sola acabará su obra...

La canonesa quiso hablar; pero Coronilla la atrajo hacia su seno como a una niña, y tapándole la boca con la mano continuó:

—Quiero abandonarla, querido Flor de Mayo; quiero hacer este sacrificio a tu honor de hermano. Pero ¿sabes que he removido el mundo por ti durante estos quince días? Ignoras que se ha hecho presentar en la corte; que se ha arrojado a los pies del rey; que se ha arrojado a las cárceles; que se ha arrojado a las cárceles; que se ha arrojado a las cárceles...

—¿Y la he visto volver trémula de horror de los calabozos, quebrantada por sus correrías, por sus luchas y sus angustias, y renunciando solamente a una esperanza destruida para urdir un nuevo plan y empezar nuevas tentativas...

Mientras Coronilla hablaba en estos términos con su voz dulce, Flor de Mayo se retorció las manos sintiendo que

su corazón se lanzaba hacia su amada. La canonesa se levantó.

—Todo será inútil,—dijo,—mientras no pongáis en manos del rey las pruebas de la traición del superintendente.

Vuestra libertad, vuestra rehabilitación depende de ese pergamino. Escuchadme

San Cecilio, los concejales D. Ricardo Santacruz y D. José Salvador Moreno Agrela.

Dichos señores harán la visita al Sacro Monte el jueves próximo, a las dos de la tarde.

Excursión a Sierra Nevada.—El domingo celebrará sesión la Sociedad «Diez Amigos Limited», para tratar de la fecha en que haya de realizarse este año la primera excursión a Sierra Nevada.

Las escuelas del Albaicín.

El ingeniero belga Mr. Parfonry visitó ayer al Gobernador civil ofreciéndose a hacer gratuitamente en el grupo escolar del Albaicín una instalación de pararrayos que proteja dichas escuelas contra las exhalaciones eléctricas.

—El ilustre granadino D. Juan L. Rubio Pérez se ha suscrito para contribuir con la cantidad de 500 pesetas a la construcción de las obras.

También se ha suscrito con otras 500 pesetas la Compañía general de Electricidad.

—El ministro de Instrucción pública ha dirigido al Gobernador el siguiente telegrama:

«Agradezco a la Junta construcción grupo escolar Albaicín el feliz acuerdo de darle el nombre de nuestro augusto Monarca para solemnizar el día de hoy (23). Daré cuenta a su majestad del acuerdo. Entre tanto, reciba esa Junta mi sincera felicitación.»

—Del mismo ministro recibió ayer el Sr. Tejón y Marín el telegrama que sigue:

«Recibido telegrama dándose cuenta del entusiasmo con que se ha inaugurado grupo escolar. Correspondiendo al afectuoso saludo que me dirigen y felicito a todos por el importante acto realizado.»

También recibió ayer el Gobernador el siguiente telegrama del Ayuntamiento Mayor de Palacio:

«S. M. agradece vivamente la amable felicitación de V. E. y de esa leal ciudad, enterándose con el mayor agrado de la inauguración del grupo escolar de Alfonso XIII.»

Tiro de pichón. Anteaer celebró uno de sus acostumbrados recreos en el Hipódromo de los llanos de Armilla, la sociedad «Tiro de Pichones».

Se organizaron varias tiradas en las que tomaron parte los señores Guiral (don Alfonso), González (don Lisario), Nestares y García (don Manuel).

Las fiestas del Corpus.

El presidente de la Comisión de Fiestas, D. José Díez de Rivera, piensa citar para la semana próxima a los individuos que componen aquella, con objeto de tratar de los festejos del Corpus.

Se propone el Sr. Díez de Rivera, confeccionar cuanto antes el programa de las fiestas para que el tiempo disponible permita fácilmente la propaganda de las mismas.

Desde luego figurarán en el programa los Juegos Florales, el Certamen y la Exposición de labores de la mujer, organizados por la Sociedad Económica.

Capellán real. Ha regresado de Motril, el capellán real D. Manuel Arcoya.

Periodistas ilustres

La prensa de Madrid viene en estos días dedicando sentidos recuerdos a dos insignes periodistas con motivo a celebrarse el aniversario de su fallecimiento en la corte.

Es el primero el maestro don José Ferreras que hace un año murió, perdiendo la prensa periodística una de sus más preciadas glorias, y la patria literatura uno de sus más insignes campeones.

Otro de los inolvidables maestros del periodismo fue don Ignacio José Escobar que hace dieciocho años falleció después de haber ilustrado, por espacio de treinta años con sus enseñanzas y con su fecundísima inspiración mil obras y escritos relacionados con la defensa de los más importantes intereses de la patria.

Nosotros nos asociamos de corazón a las sentidas frases con que nuestros estimados colegas madrileños enaltecen la memoria de aquellos ilustres patricios y escritores públicos y con esta ocasión renovamos a sus familias y a las redacciones de los periódicos que dirigieron nuestro más sentido pésame.

Telegrama. El Sr. Vicario capitular ha recibido el siguiente telegrama del Nuncio de Su Santidad, Sr. Merry del Val, en contestación a otro despacho que se le dirigió:

«Su Santidad le agradece testimonio de filial adhesión y le bendice fraternalmente.»

Subastas

Ayer se enviaron al Gobernador, para su remisión a la Dirección general de Administración local, el edicto y pliego de condiciones de la subasta de arbitrios del Matadero, por término de cinco años.

El tipo de la subasta es de pesetas 127.143-10, y se celebrará el día y hora que señale la Dirección, simultáneamente en Madrid y Granada.

—El Alcalde anuncia la subasta de los arbitrios sobre puestos públicos. El tipo es de 3.000 pesetas. Se celebrará la subasta a los 30 días de publicado el edicto en el Boletín.

—El Alcalde anuncia la de arbitrios de la Alhóndiga de granos, bajo el tipo de 10.800 pesetas. Se verifi-

cará a los 30 días de la publicación del edicto en el Boletín.

Vuelco de un carro

Anteaer en el camino de Arenas del Rey, Josefa López González, de 50 años y natural de dicho pueblo, venía andando desde Arenas del Rey con dirección a esta capital para buscar casa donde servir.

En el camino un carro, que venía también para Granada, le dijo que si quería subirse en el carro.

La Josefa aceptó la invitación, y al poco rato volcó el carro causando-se la mujer varias heridas en la cara y la dislocación de la pierna derecha.

Continuó la Josefa en el carro hasta el puente Genil donde se bajó dirigiéndose a una posada, porque no se apercibió de molestia alguna en la pierna.

Pero ayer tarde sintiendo ya los efectos de la caída, se presentó al jefe de la Guardia municipal, don Antonio López Linares, ordenando este que el guardia municipal, núm. 59, la condujera a la Casa de Socorro, donde le fué practicada la primera cura por los médicos de guardia, siendo después trasladada al hospital de San Juan de Dios, donde quedó para su curación.

Comisión de Monumentos.

Hoy a las seis de la tarde celebrará sesión la Comisión de Monumentos.

En la Escuela de Artes.

El Gobernador civil, Sr. Tejón y Marín, visitó anoche la Escuela Superior de Artes Industriales, atendiendo galante invitación que hace algún tiempo le hizo el ilustrado Director de dicho establecimiento, don Manuel Gómez Moreno.

En compañía de este, del Alcalde, Sr. Amor y Rico, y del Secretario de la Escuela, D. Fernando Fonseca, visitó detenidamente los talleres y clases, examinando con detenimiento los trabajos que hacían los alumnos, elogiando a muchos de estos y felicitando a los profesores.

En el taller de Carpintería artística le llamó la atención al Gobernador, el profesor, D. Ricardo Torres, acerca de varias reproducciones de la Alhambra, y de otros interesantes y bonitos trabajos, que elogiaron mucho el Sr. Tejón y sus acompañantes.

En la clase de Dibujo geométrico, que dirige D. José Alfonso y de la cual es ayudante el notable artista, D. José R. de Almodóvar, hizo también el Gobernador muchos elogios de los trabajos de sus alumnos.

Lo mismo ocurrió en la clase de Dibujo artístico, que se halla a cargo del profesor, D. José Moreno; de los ayudantes, Sres. Larrocha y Muñoz Vega (D. Enrique), y del ayudante, D. Julián Sanz.

En la clase de Metalisteria, cuyo profesor es D. José Chacón, examinaron los visitantes varios curiosos trabajos, de gran valor, que denotan la excelente instrucción de los alumnos y el celo de su profesor.

D. José González, que se halla encargado de la clase de Cerámica, enseñó al Gobernador y al Alcalde varios trabajos de esta importante industria, que constituyen la promesa de un renacimiento de aquella en nuestra ciudad.

Por último, las referidas autoridades y sus acompañantes vieron la clase de Matemáticas que explica don Rafael de la Pina, y el taller de Tejidos, cuyo profesor es D. Fernando Fonseca, el cual exhibió a aquellos muchos trabajos realizados por los alumnos y de gran gusto.

Después de la visita, el Gobernador, el Alcalde, el Director de la Escuela, los Sres. Pina, Fonseca y otras personas, oyeron del Sr. Tejón y Marín la satisfactoria impresión que le había producido su visita a la Escuela.

El Sr. Tejón y sus acompañantes conversaron luego acerca de varios asuntos relacionados con la enseñanza, haciendo votos por la prosperidad del establecimiento.

Realmente es satisfactorio el estado de la Escuela de Artes Industriales. Profesores y alumnos trabajan con entusiasmo en el cumplimiento de sus deberes, halagados los felices resultados que obtienen.

Parece que se agita entre los profesores la idea de que la Escuela concurre con sus trabajos a la próxima Exposición nacional artística. Les anima el brillante resultado obtenido en la última Exposición granadina, y creen que Granada sabrá dejar bien puesta su bandera en aquel importante concurso.

Las oposiciones a notarios.—Reanudadas las oposiciones a notarios, anteaer empezó el segundo llamamiento, actuando el opositor, don Nicolás Prados Salmerón, que obtuvo 519 puntos.

Ayer actuaron, D. Mariano Castañón, que obtuvo 298 puntos; y D. Manuel López Frías, que fué calificado con 816 puntos.

El padrón vecinal

En la Secretaría del Ayuntamiento se halla expuesto al público el padrón vecinal, formado en Diciembre último, con objeto de que en el término de quince días puedan examinarlo y reclamar las personas que lo deseen.

Licencias de armas y caza.—De las primeras se ha concedido a don Antonio Murcia Villarreal, de Granada.

De las segundas a don Antonio

García Cuadros y don Andrés Díaz Molina, de Salobreña; don Francisco Díaz Jimena, de Atarfe; don Juan Bautista Jiménez de la Serna, del Padul; D. Mariano y D. Luis Cuevas Jiménez, D. Emilio y D. Felipe Fernández Hortal y D. Luis José Martel Medina.

Quejas del vecindario

Fragua molesta

En los bajos de la casa número 63 de la calle de Elvira, en uno de sus portales, hay establecida una fragua cuya chimenea llega hasta el tejado; pero ocurre que el cañón de aquella se halla obstruido y por esta causa el humo se mete en la casa referida y en las inmediatas, de tal manera que se hace insostenible para los vecinos.

Estos desean que la autoridad obligue al dueño de la fragua a poner en condiciones el cañón, o bien a trasladarse con su oficio a otro lugar que sea más conforme con lo que en este punto disponen las Ordenanzas municipales.

Alcalde. Se encuentra en Granada el popular alcalde de Loja, don Francisco Campos Cervetto, que antes desempeñó el mismo cargo en nuestra capital.

Actas dobles

Recordará el lector la empeñada lucha que se estableció en el distrito de Guadix Izalzal en las últimas elecciones de diputados a Cortes.

Por entonces se dijo que de varias Secciones del distrito había actas dobles contradictorias, apareciendo en unas con notable mayoría de votos sobre su contricante el Sr. Marín de la Bárcena, mientras que en otras resultaba el contrario, también con gran mayoría sobre el anterior, don Heliodoro Suárez Inclán.

En algunas de esas actas figura asimismo con votación el distinguido abogado de este Colegio, don Joaquín Torres Callejas.

La Comisión de actas del Congreso examinó a su tiempo las del distrito de Guadix, y al observar la manifestada contradicción entre algunas de ellas, propuso y así se acordó, que se remitieran a los Tribunales.

En cumplimiento de este acuerdo, el ministro de Gracia y Justicia, las ha enviado a nuestra Audiencia.

Nos hallamos pues, en los comienzos de un sumario, que seguramente ha de ocupar mucho la atención de los políticos.

Las actas a que nos referimos son, según se dice, de Albuñán, Beas de Guadix, Colomera, Darro, Diezma, Guadalupe, Izalzal y Purullena.

Una visita. El Gobernador visitó ayer la escuela pública de niñas de San Andrés, haciendo muchos elogios del estado de instrucción de las alumnas.

El Gobernador felicitó a la ilustrada profesora de dicha escuela, doña Angustias Fuensalida Rodríguez de Cobos.

A Linares. Hoy marchará a Linares el distinguido concejal de este Ayuntamiento, D. Ildefonso Guiral.

Beneficencia y Sanidad

Asociación de Caridad.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer 721 bonos, y se dió trabajo a 15 mendigos.

Anteaer se reunió la Comisión ejecutiva en la casa de los Pisas, asistiendo los señores Alcalde, Montoro, López Sáez (don Manuel), González Aparicio, Camacho y Onieva. Se practicó una visita de inspección a las obras ejecutadas en la casa y se acordó la distribución de locales, con destino a dormitorios, oficinas, cuarto de aseo, baño y otros.

También se acordó construir cepos para colocarlos en sitios públicos donde puedan recogerse limosnas.

El Alcalde quedó encargado de solicitar de las compañías León y General de Electricidad, la instalación y suministro de alumbrado.

Bautizos. Anoche tuvo lugar en la parroquia de la Magdalena, el acto de bautizar a un hijo de nuestro ilustrado compañero el profesor del Instituto de Jaén, D. Eduardo Esteban Ramírez.

Se impuso al neófito el nombre de José.

Le fueron administradas las aguas bautismales por su tío el ilustrado presbítero D. José Fernández Arcoya, siendo padrinos la Excmo. señora D. Prudencia Lozano, viuda de Grases y el Sr. D. Eduardo Navarro Lozano.

Terminada la ceremonia religiosa pasaron los invitados a casa de los padres donde se sirvió un espléndido lunch.

Entre la concurrencia se hallaban las bellas señoritas Pepita Lozano, Carmen y Julia Ramírez, María Lozano, Isabel y Adela Pareja, Asunción y Josefina Benavides, Gracia Pérez, Antonia e Isabel Espinosa y María Entrada.

Entre las señoras recordamos a D.ª Emilia Lozano de Navarro, doña Elena Andrews, D.ª Carlota Arcoya, D.ª María Sánchez y D.ª Rita Aguilera.

Y los Sres. D. Eduardo Ramírez Santos, D. José Navarro, D. Leovigildo Morales, D. Bonifacio Velasco y otros muchos que no recordamos.

El elemento joven organizó un animado baile que duró hasta bien avanzada la noche.

—En la iglesia parroquial de la Magdalena fué bautizada anteaer una preciosa niña, hija del ilustrado

médico de esta capital, don Claudio López Castruchi.

Viajeros.

Procedente de Yégen encuéntrase en Mérida D.ª Margarita Moreno de Sánchez.

—Ha regresado a esta capital, don Rafael Manzano Ruiz.

—Dentro de pocos días irá a Jorral, en compañía de su familia, D. Francisco de las Heras Vargas.

—Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel París: D. Juan Alfaro, D. Antonio de la Cueva, don Pedro Ferrer, Mr. y Mma. Benolied, D. Luis Jaén, D. Manuel Flores y D. Rodrigo de Quirós.

—En el Nuevo Oriente: D. Vicente M. Lecia, D. Jaime Zaragoza, don Jesús Manteca y D. Antonio Zangariz.

—En el hotel Victoria: D. Luis Góngora, Mr. Piquer A. D. Enrique Nickel, Mr. Esmis y señora, D. Aurelio Querol y familia, D. Enrique Buquer y D. Francisco Lucas.

—En el hotel Navio: D. Diego Sánchez, D. Eugenio Rebollo, D. José López Rubio, D. Luis Ortiz Pérez y D. Joaquín Peto.

—En el hotel Alameda: D. Enrique Bastrera, Mr. Cammín, D. Juan Tale, D. Adolfo Uriano, Mr. Joderos y don Francisco Gómez Cordero.

—Han llegado de Motril, D. Francisco Andin, D. E. Rebollo, D. Antonio Muñoz y D. Diego Espinosa.

—Ha salido para dicha ciudad, don José González.

—Ha venido Jaén, D. José Ochoa.

—Ha marchado a dicha ciudad, don Juan Ruiz.

Los que padecen cualquiera enfermedad propia del cuero cabelludo, deben usar diariamente el **Petróleo Sansón.**

RESPIRADOS se evitan y curan con las Pastillas Moréll.

EL LICOR DEL POLO no ha cambiado el envase con que empezó hace 35 años, a pesar de las exigencias estéticas de los tiempos modernos, para no perder su sello característico y para no recargar el precio del envase con perjuicio del contenido como hacen otros. No obstante, se vende también en frascos lujosos de triple cabida que los corrientes a 4.50 pts.

La Comisión de actas del Congreso examinó a su tiempo las del distrito de Guadix, y al observar la manifestada contradicción entre algunas de ellas, propuso y así se acordó, que se remitieran a los Tribunales.

En cumplimiento de este acuerdo, el ministro de Gracia y Justicia, las ha enviado a nuestra Audiencia.

Nos hallamos pues, en los comienzos de un sumario, que seguramente ha de ocupar mucho la atención de los políticos.

Las actas a que nos referimos son, según se dice, de Albuñán, Beas de Guadix, Colomera, Darro, Diezma, Guadalupe, Izalzal y Purullena.

Una visita. El Gobernador visitó ayer la escuela pública de niñas de San Andrés, haciendo muchos elogios del estado de instrucción de las alumnas.

El Gobernador felicitó a la ilustrada profesora de dicha escuela, doña Angustias Fuensalida Rodríguez de Cobos.

A Linares. Hoy marchará a Linares el distinguido concejal de este Ayuntamiento, D. Ildefonso Guiral.

Beneficencia y Sanidad

Asociación de Caridad.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer 721 bonos, y se dió trabajo a 15 mendigos.

Anteaer se reunió la Comisión ejecutiva en la casa de los Pisas, asistiendo los señores Alcalde, Montoro, López Sáez (don Manuel), González Aparicio, Camacho y Onieva. Se practicó una visita de inspección a las obras ejecutadas en la casa y se acordó la distribución de locales, con destino a dormitorios, oficinas, cuarto de aseo, baño y otros.

También se acordó construir cepos para colocarlos en sitios públicos donde puedan recogerse limosnas.

El Alcalde quedó encargado de solicitar de las compañías León y General de Electricidad, la instalación y suministro de alumbrado.

Bautizos. Anoche tuvo lugar en la parroquia de la Magdalena, el acto de bautizar a un hijo de nuestro ilustrado compañero el profesor del Instituto de Jaén, D. Eduardo Esteban Ramírez.

Se impuso al neófito el nombre de José.

Le fueron administradas las aguas bautismales por su tío el ilustrado presbítero D. José Fernández Arcoya, siendo padrinos la Excmo. señora D. Prudencia Lozano, viuda de Grases y el Sr. D. Eduardo Navarro Lozano.

Terminada la ceremonia religiosa pasaron los invitados a casa de los padres donde se sirvió un espléndido lunch.

Entre la concurrencia se hallaban las bellas señoritas Pepita Lozano, Carmen y Julia Ramírez, María Lozano, Isabel y Adela Pareja, Asunción y Josefina Benavides, Gracia Pérez, Antonia e Isabel Espinosa y María Entrada.

Entre las señoras recordamos a D.ª Emilia Lozano de Navarro, doña Elena Andrews, D.ª Carlota Arcoya, D.ª María Sánchez y D.ª Rita Aguilera.

Y los Sres. D. Eduardo Ramírez Santos, D. José Navarro, D. Leovigildo Morales, D. Bonifacio Velasco y otros muchos que no recordamos.

El elemento joven organizó un animado baile que duró hasta bien avanzada la noche.

—En la iglesia parroquial de la Magdalena fué bautizada anteaer una preciosa niña, hija del ilustrado

Sección religiosa

Callos para hoy

Santo y Liturgia del día.—San Policarpo obispo y mártir y Santa Paula, vírgen.

Rezo y oficio de San Policarpo, obispo mártir. Rito doble. Color encarnado. Las vísperas se divide en el siguiente: San Juan Crisóstomo, obispo doctor y se conmemora el anteaer.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa Paula. Se manifiesta a las ocho y se canta a las cinco.

Misas de prima.—En la Catedral a las nueve menos cinco. En la Real Capilla a las nueve menos cuarto.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla a las nueve y media.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón hay Misa cada media hora de las siete a las diez y media.

En la Magdalena y las Angustias hay Misa desde las siete a las diez.

En San Juan de Dios de seis y media a diez.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, San Juan de Dios y Santa Paula.

Novena. La de San Cecilio, en su iglesia a las cuatro. Predica don Diego Ventaja Millán.

Rosario. En la Catedral, S. Matías San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. del Buen Parto, en S. Pedro.

A la Sagrada Familia.—Mañana 27, a las seis de la tarde, comenzará en la iglesia del Sagrado Corazón un solemne triduo en honor a la Sagrada Familia, que continuará en las tardes sucesivas a la misma hora.

Los tres días, después de expuesto su Divina Majestad, se rezará el Trisagio y el Rosario, se hará un ejercicio y sermón, terminando con la bendición del Santísimo.

Los sermones de los días 27 y 29, estarán a cargo del R. P. José María Ortí y del día 28 al del R. P. Manuel Gómez, ambos de la Compañía de Jesús.

El día 29 a las diez de la mañana, habrá Misa solemne.

El canto en todo este triduo será a cuatro voces duplicadas, sin más acompañamiento que el órgano, conforme al espíritu de la Iglesia y a lo prescrito por S. S. Pío X.

Las Misas de San Gregorio.

El capellán del Excmo. Sr. Arzobispo D. José Moreno Mazón, don Juan Arias, comenzará hoy a celebrar las Misas de San Gregorio por el alma del expresado señor en la capilla del Sagrado Corazón de la iglesia Catedral.

Los días festivos serán a las ocho y los días laborables a las diez de la mañana.

Neurología

Durante el día de ayer fallecieron en esta capital:

D.ª Adela Simón Gutiérrez.
D. Manuel Gómez Márquez.
D. Antonio Martel Linares.

Alfonso Sánchez León, párvulo.

—El domingo fué conducido a la última morada, el cadáver de la preciosa niña Antonia Cortés, preciosos hija del que fué nuestro querido compañero en la prensa, D. Jesús Cortés, y de la distinguida señora D.ª Maravilla Jiménez.

El entierro resultó una hermosa prueba de afecto hacia los desconsolados padres de la niña.

El cadáver, colocado en rico ataúd cubierto de flores, fué conducido hasta el mismo cementerio, por jóvenes amigos de la familia. La elegante carroza fúnebre iba materialmente llena de artísticas coronas, dedicadas a la pobre niña.

El duelo fué numerosísimo y distinguido y la mayor parte de las personas que lo formaban, acompañaron al cadáver hasta el cementerio, donde se le dió sepultura en un nicho de la galería que comunica el primer patio con el segundo.

Reiteramos nuestro pésame al señor Cortés y a su distinguida esposa.

—Ha fallecido en Granada, la respetable señora D.ª Rita Linares Sanabria.

Por sus virtudes y por sus excelentes condiciones de carácter, gozaba de generales simpatías.

La muerte de D.ª Rita Linares ha causado sincero sentimiento a las muchas personas que se honraban con su amistad.

Reciba la afligida familia de la finada nuestro sentido pésame.

Teatro.

Beneficio de la Abad

Resultado brillantísimo; como era de esperar, teniendo en cuenta los merecimientos de la artista, su modestia y sus simpatías y el afectuoso cariño que al público ha inspirado. Había lleno completo.

Al terminar *El enemigo*, comedia muy agradable aunque algo pasada de moda, la ovación fué unánime y entusiasta. Consuelito Abad, hondamente emocionada, casi llorando de alegría, fué obsequiada con los artísticos regalos que siguen:

Un espejo con marco de porcelana, del Ayuntamiento y del Alcalde de Granada; una sombrilla, de Paqueta, Carmencita y Dolores Morales García Goyena; una pulsera de oro, de la señora C. de Ortiz; un bouquet de camelias, de la señora de Sánchez P. de Andrade; un abanico, de la señora Arévalo; un bouquet de claveles y violetas, de Angelinita F. de Ramos;

una caja de esencias, de la señorita Vinals; un reloj de oro, de D. Joaquín Gómez; una sombrilla, de don Mariano Contreras; un estuche de esencias, de un admirador; una cajita con incrustaciones mudéjares, del señor Díaz Barrera; una sombrilla, de don Trinidad Uceda; un espejo con marco de plata, de Paco Fuentes; un ramo de violetas, de Waldo Fernández y palomas y flores.

Su primer beneficio dejará en Consuelito Abad recuerdo inextinguible, al que quedará unido en afectuoso lazo el nombre de Granada.

Envío a la bella y modestísima actriz mi aplauso más entusiasta y mi felicitación más sincera.—V.

El Gabinete francés.

Madrid 25 (6:45 noche.)

Según un despacho de nuestro embajador en París, hoy ha quedado constituido el nuevo ministerio francés, que puede considerarse como una prolongación del que presidía Mr. Combes.

Consejo de ministros

Madrid 25 (10 noche.)

Su duración.—Las Cortes.—Las posesiones del Muni.—Negociaciones con Cuba.—Indultos.—Reglamento.

Ha terminado el Consejo de ministros de cuyo comienzo doy cuenta en telegrama anterior.

Su duración ha sido de tres horas.

Los principales acuerdos adoptados han sido los siguientes:

A propuesta del general Azcárraga, se convino en reunir las Cortes inmediatamente.

Se acordó anunciar un concurso para el arrendamiento de las posesiones españolas en Guinea.

Examinado el reglamento por que ha de regirse el personal de ingenieros, fué aprobado.

Se acordó la autorización necesaria para entablar negociaciones con la república de Cuba sobre el cange de penados.

Por último, se concedió indulto a tres sentenciados a cadena perpetua.

Rumores de crisis. Madrid 25 (10 noche.)

La fecha de apertura. Discrepancia entre los ministros. Crisis parcial que se convertirá en total.

Terminado el Consejo, uno de los individuos del Gabinete, ha facilitado los siguientes detalles relativos a la reunión ministerial.

La apertura de las Cortes se verificará muy en breve. La fecha se fijará en el primer Consejo de ministros que se celebre.

No hubo unanimidad completa entre los ministros, en cuanto a la apertura de las Cámaras.

El Sr. Cobian se opuso a ello y sostuvo una larga y empeñada discusión con sus compañeros de Gobierno.

Estos hechos están siendo muy comentados.

Creer muchos que la discrepancia que se ha marcado entre los ministros, en lo que hace referencia a la apertura de Cortes, dará motivo a una crisis parcial, que acabará por alcanzar a todo el ministerio.

Explicación de un decreto. Madrid 25 (10 noche.)

Cárdenas y Romero.—Mútuograciamento.

En su número de hoy, explica el «Diario Universal» el decreto concediendo determinados beneficios a una finca del señor Romero Robledo, de la siguiente manera:

El señor Cárdenas debe la cartera a recomendaciones del señor Romero Robledo, que le estaba agradecidísimo por la tramitación favorable que dió en el Consejo de Agricultura al expediente incoado por el presidente del Congreso, para que se concediesen las ventajas ya conocidas, a su posesión.

Agradecido a su vez el señor Cárdenas al señor Romero Robledo, concluyó en el ministerio el servicio que comenzará en el Consejo de Agricultura, y despachó el decreto, que ayer publicó la «Gaceta».

Crisis parcial. Madrid 25 (12:30 noche.)

Después del Consejo.—Azcárraga a Palacio.—Pregunta a Vadillo.—Quién es el dimisionario.

que el Sr. Cobian había dimitido y que la visita del general Azcárraga a Palacio había tenido por objeto dar cuenta al Rey de la resolución del ministro de Marina.

Viaje aplazado

Madrid 25 (1 madrugada.)

En el Consejo de ministros leyó el de Estado un telegrama fechado en Berlín dando cuenta de hallarse enfermo un hijo del Kaiser y suplicando que por tal causa suspenda su viaje a la corte alemana el príncipe viudo.

En el acto se telegrafió a don Carlos, que se encuentra en París, rogándole que aplase el viaje.

Trabajos de Azcárraga.

Madrid 25 (1:30 madrugada.)

Para limitar la crisis.—Otros que quieren dimitir.—Se hará total.

El presidente del Consejo hace activos trabajos para limitar la crisis a la cartera de Marina.

Se asegura que los ministros de Hacienda y Agricultura están dispuestos a dimitir.

Generalmente se opina que las gestiones del Sr. Azcárraga no darán el resultado apetecido y que la crisis concluirá por hacerse total.

En pro y en contra

Madrid 25 (3:30 madrugada.)

En el Consejo de ministros tantas veces aludido, cinco miembros del Gabinete votaron por la reapertura de las Cortes.

Los señores Castellano, Villar y Cobian, se abstuvieron.

El señor Azcárraga votó con la mayoría.

Agitación en Rusia

Las primeras noticias.

Madrid 25 (6:45 noche.)

Ferrocarril interrumpido.—Fábrica parada.—Atención en el rigor.—Suscripción.—Orden mal interpretada.

A primera hora transmiten de San Petersburgo las siguientes noticias:

De las distintas vías férreas que parten de la capital, sólo está interceptada la que conduce a Tzarkoeselo.

La fábrica de calderas para la marina, situada en Bari, no funciona.

Las autoridades han suavizado un tanto el tratamiento riguroso que venían empleando con los huelguistas.

La suscripción abierta a favor de los obreros alcanza ya una cantidad respetable.

En los centros oficiales explican las horribles matanzas del domingo diciendo, que fueron debidas a una mala interpretación de las órdenes que de antemano se habían dado.

Nuevas proclamas

Madrid 25 (7:15 noche.)

Entre los huelguistas de San Petersburgo se han repartido nuevas proclamas.

En ellas se incita a los huelguistas a asesinar al czar.

Medidas de represión.

Madrid 25 (7:15 noche.)

Se ha reunido el Consejo imperial, para tomar acuerdos, relacionados con la grave situación porque atraviesa San Petersburgo y gran parte del imperio.

Todos los ministros se mostraron conformes en que se sigan poniendo en práctica enérgicas medidas represivas.

Provisos de armas

Madrid 25 (7:15 noche.)

Trescientos obreros de arsenal se presentaron hoy solicitando reanudar los trabajos.

Esto no era más que un pretexto para entrar en el establecimiento y proveerse de fusiles.

Conseguido su objeto se dieron a la fuga.

La señal

Madrid 25 (7:15 noche.)

Se dice con insistencia en San Petersburgo que el cañonazo de metralla que se disparó días pasados al regresar el emperador de la bendición del Neva no era otra cosa que una señal para que estallase una revolución militar.

Las tropas comprometidas, se agrega, no acudieron al llamamiento por causas aún desconocidas.

El «pope» Gapon.

Madrid 25 (7:15 noche.)

Otra proclama.—A los soldados.—Invitación a la lucha.

El ya famoso e incansable «pope» Gapon ha distribuido a las

tropas una proclama en la que excitó a los soldados a luchar contra el czar, que representa la tiranía, y en pro de la libertad.

Gobernador general

Madrid 25 (7:15 noche.)

El exjefe de la policía de Moscú, Trepoll, ha sido nombrado gobernador general de San Petersburgo.

Según informes, Trepoll se ha distinguido siempre por sus temperamentos de violencia.

En Moscú

Madrid 25 (7:15 noche.)

Huelga por simpatía.—Coacciones y cargas.

En la Bolsa del trabajo de Moscú se ha celebrado una reunión de patronos y obreros, convocada por aquellos, para buscar una fórmula de avenencia que permita solucionar la huelga.

Invitados a hablar los obreros, manifestaron que no tenían ninguna reclamación que formular y que si están en huelga es por simpatía y solidaridad con sus compañeros de San Petersburgo.

El número de obreros que huelgan en Moscú es de diez mil.

Se han registrado numerosas coacciones, que no han podido evitar los cosacos.

Estos han cargado repetidas veces sobre los obreros, hiriendo a muchos de ellos.

El czar sentenciado

Madrid 25 (7:45 noche.)

El Consejo del partido terrorista ha celebrado una reunión en la que después de estudiar las circunstancias actuales y los sucesos ocurridos, ha condenado a muerte al czar.

El mismo Consejo acordó la muerte del ministro del Interior Plewhe, el cual como se recordará fué muerto por una explosión de dinamita.

La sentencia del czar se hará pública y propagará entre los individuos del partido terrorista, por medio de una hoja.

La familia imperial

Madrid 25 (7:45 noche.)

El czar no se ha ausentado de Rusia, como ayer se dijo.

Actualmente se encuentra en el palacio de Tzarkoeselo.

El czarewitch está enfermo de pulmonía.

La zarina, con las profundas emociones de estos días está quebrantadísima.

Trabajando por la revolución

Madrid 25 (7:45 noche.)

El sacerdote Gapon se encuentra en Moscú, alentando la agitación en aquella capital.

Sin Audiencia

Madrid 25 (7:30 noche.)

El presidente de la Audiencia de San Petersburgo, se negó a que dicho centro funcionara ayer, alegando, que la profunda agitación social que en estos momentos se advierte en la capital de Rusia, impide a los magistrados administrar serenamente la justicia.

El jefe de los nihilistas

Madrid 25 (7:30 noche.)

En Londres.—A Rusia.—Sus propósitos.

Procedente de Ginebra y de paso para el imperio moscovita, ha llegado a Londres, Cernikoff, jefe de los nihilistas rusos.

Según ha manifestado se propone dar un golpe decisivo a la soberanía y a la burocracia rusas.

Influencia de un gran duque

Madrid 25 (10:25 noche.)

Se sabe en San Petersburgo, que el gran duque Wladimiro, ha influido sobre el czar, para que este se niegue a recibir a los obreros.

El proceder del soberano ruso ha contrariado profundamente a la emperatriz madre.

El dinero japonés

Madrid 25 (10:25 noche.)

Se dice en la capital de Rusia, que la actual revolución la fomentan agentes japoneses los cuales han entregado a los obreros cuarenta y ocho millones de rublos, para que estos sostengan la anarquía en todo el imperio.

La última noche.

Madrid 25 (10:25 noche.)

Al anochecer, se iniciaron ayer en San Petersburgo algunas colisiones, que no alcanzaron gran importancia.

Ya anocheado los amotinados intentaron incendiar varios edificios, no lográndolo merced a la intervención de las tropas.

Durante toda la noche se reprodujeron los desórdenes pero con poca intensidad.

En distintas ocasiones los huelguistas lanzaron bombas explosivas sobre las tropas.

El nuevo gobernador

Madrid 25 (10:25 noche.)

Trepoll, el nuevo gobernador de San Petersburgo se ha instalado en el palacio de invierno.

Sin pérdida de tiempo ha convocado a la policía, para transmitirle órdenes severísimas.

Se generaliza la revolución

Madrid 24 (10:30 noche.)

En Polonia y Finlandia, los reservistas y el pueblo se baten contra los cosacos, resultando multitud de muertos y heridos de tales luchas.

En Sebastopol, Odessa, Vilna y otras ciudades, las tropas y el pueblo combaten encarnizadamente en las calles.

La huelga de Moscú se generaliza de un modo alarmante, instigada por el sacerdote Gapon.

Este ha publicado una nueva proclama, recomendando el uso de la dinamita.

Prisiones.

Madrid 25 (10:30 noche.)

Signe la policía de San Petersburgo deteniendo a los escritores.

El célebre Máximo Gorki ha conseguido burlar la vigilancia de la policía y evitar que lo arresten.

Revolucionario enfermo.

Madrid 25 (10:30 noche.)

Dicen de Londres que por hallarse enfermo el príncipe Krópatkine, no ha podido marchar a Rusia, para alentar a los revolucionarios, como es su deseo.

Los czares enfermos

Madrid 25 (10:30 noche.)

Los czares se encuentran enfermos por la impresión que le han causado los sucesos de estos días.

El día de hoy

Madrid 25 (10:30 noche.)

Durante el día de hoy ha reinado tranquilidad en el centro de San Petersburgo.

No así en los barrios extremos en los que ha habido bastante agitación, y en los que se han registrado sangrientos encuentros entre los huelguistas y la tropa.

En Helsingfors.

Madrid 25 (10:30 noche.)

La revolución ha tomado extraordinario vuelo en Helsingfors, habiéndose hecho dueño el pueblo de la localidad.

De Varsovia.

Madrid 25 (11 noche.)

Dicen de Varsovia, que los obreros de Redvan se han insurreccionado al grito de «abajo el czar! ¡Mueran los asesinos!

Los reservistas se han sublevado, habiendo ocurrido entre ellos y las tropas sangrientas refriegas de las que han resultado 150 muertos y un número aterrador de heridos.

Varios edificios han sido volados por medio de la dinamita.

Iluminación siniestra

Madrid 25 (11 noche.)

Los obreros de Ijora, lugar próximo a Kolpino, sostuvieron anoche tenaces y sangrientas luchas con los cosacos.

Las calles quedaron sembradas de cadáveres.

Durante las luchas, la ciudad estaba a oscuras, puesto que había sido inutilizada la fábrica de electricidad para el alumbrado público.

Las escenas de matanza, eran iluminadas solamente por el resplandor de los incendios y los fogonazos de los fusiles.

Promesas.

Madrid 25 (11 noche.)

El ministro Witte ha recibido a una delegación de obreros, a los que ha prometido la implantación de reformas económicas.

En Sebastopol.

Madrid 25 (11 noche.)

Dicen de Sebastopol, que los marineros continúan hechos dueños de la ciudad.

Se registran innumerables incendios y saqueos.

El arsenal sigue ardiendo.

Se trabaja para sublevar las guarniciones del mar Negro y del mar de Azof.

El czar y los obreros.

Madrid 25 (10:30 noche.)

Se niega en San Petersburgo,

que el czar vaya a recibir a los obreros, como se ha dicho anteriormente.

El emperador continuará ausente de la capital hasta que se restablezca la normalidad.

Complot

Madrid 25 (10:30 noche.)

Signe creyéndose, que los sucesos que actualmente se desarrollan en Rusia, obedecen a un complot revolucionario.

Promesas de los obreros

Madrid 25 (11 noche.)

Unos cinco mil obreros de la fábrica de Pontiloff, han prometido volver al trabajo, si como fórmula de transacción, se les da la jornada de nueve horas.

Tal promesa se les ha hecho ya. Se cree que la indicada fórmula será aceptada por la mayoría de los obreros, desarmándose de este modo la revolución.

Contra un tranvía.

Madrid 25 (1:30 madrugada.)

Los cosacos acometieron hoy en San Petersburgo a un tranvía lleno de obreros, los cuales daban gritos subversivos.

Otrecimientos del Gobierno.

Madrid 25 (1:30 madrugada.)

El Gobierno ruso ha prometido a los obreros algunas reivindicaciones si deponen la actitud turbulenta en que se han colocado.

Vuelta al trabajo.

Madrid 25 (1:30 madrugada.)

Los obreros de dos fábricas de tabacos de San Petersburgo han vuelto hoy al trabajo.

El czarewitch

Madrid 25 (3:30 madrugada.)

El czarewitch, que como digo en otro despacho está enfermo de pulmonía, se ha agravado notablemente.

Rusia y Japón

Varias noticias

Madrid 25 (7:30 noche.)

Despachos del Extremo Oriente transmiten las siguientes noticias:

En las proximidades de Hsiam, se ha librado un reñido combate, cuyo resultado es aun desconocido.

Los japoneses cañonearon el día 19 del mes corriente la colina de Noygorod, la ciudad de Yalungsan, la colina Pontiloff y los pueblos de Schahopao y Udatong.

La artillería rusa ha cañoneado furiosamente a las tropas japonesas, causándoles bastantes bajas.

Según los despachos que traen estas noticias, los soldados rusos están cansados de la inactividad en que se les tiene y desean entrar en combate.

Propósitos del Japón

Madrid 25 (7:30 noche.)

La prensa inglesa del Extremo Oriente, dice que el Japón desea cada vez más la posesión de las colonias francesas en la India-China.

Está comprobado, agregan aquellos periódicos, que aunque el Mikado saliera vencido en la guerra que actualmente sostiene con Rusia, procurará la anexión de las citadas posesiones francesas.

Varías noticias

LA COTIZACIÓN

BOLSA DE MADRID.

Madrid 25.

4 0/0 Perpetuo Interior	77 45
4 0/0 Pequeños	77 90
4 0/0 Fin corriente	77 50
5 0/0 Amortizable	98 45
5 0/0 Pequeños	98 50
Cédulas Hipotecarias	102 95
Cédulas de 4 por 100	000 00
Banco de España	452 50
Banco Hispano-Americano	000 00
Arrendataria de Tabacos	408 00
Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera	101 75
Idem ordinarias de idem	55 00
Obligaciones de idem	00 00

CAMBIO.

Francos. París, vista	32 05
Libras. Londres, vista	83 17
Exterior español	90 80

Noticias de Chile.

Madrid 25 (7:30 noche.)</

Noticias de alcance postal

Política y Prensa.

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL.

Censura algunas de las frases pronunciadas por el presidente del Senado al dar lectura a su discurso en la recepción celebrada en Palacio.

Dice que el señor marqués de Pidal se lamentó de la falta de estabilidad de los gobiernos y esta declaración la juzga el articulista inoportuna e irrespetuosa.

Los gobiernos malos—añade—deben desaparecer, aunque para ello sea necesario que surjan frecuentemente crisis y cambios políticos.

EL CORREO ESPAÑOL. Este periódico publica un artículo firmado por el señor Ortiz de Zárate, el cual afirma que el casamiento del Rey con una princesa inglesa se halla acordado por virtud del convenio secreto pactado entre España e Inglaterra cuando ésta interpuso su mediación para evitar que viniese a España en 1893 la escuadra yankee.

EL PAIS.

Elogia y enaltece a los rusos, que con viril entereza e incontrastable

empuje, dice, se han sublevado contra la tiranía.

EL GLOBO.

Publica un artículo en el que pide se encargue inmediatamente al señor Moret de formar Gabinete, prescindiendo de los demócratas, que, como se ve, no parecen dispuestos a llegar a una inteligencia.

Añade que si los liberales suben al poder en Mayo, será ya demasiado tarde, pues el Rey efectuará en Abril su viaje al extranjero, y, además, faltará ya tiempo para aprobar los presupuestos.

EL LIBERAL. Considera justificada la actitud de pueblo ruso y afirma que la revolución que ahora lleva el luto y la desolación a muchos hogares humildes, tendrá funestas consecuencias para el imperio.

ESPAÑA. Comentando el discurso que el presidente del Senado leyó en la recepción celebrada en Palacio, dice que la poca estabilidad de los gobiernos la motiva, principalmente, la mala organización de los partidos.

Prensa extranjera.

Los periódicos alemanes continúan

hablando de las huelgas de Westfalia. El número de huelguistas es de 200 a 225.000. El Emperador Guillermo, que se ocupa vivamente del actual conflicto, desea que cuanto antes sobrevenga una conciliación entre patronos y obreros.

Según los periódicos ingleses, ha llegado a Londres el proyecto de Constitución para el Transvaal, aprobado por lord Milner. Dicho proyecto está calado sobre el concedido a la colonia del Cabo en 1854. Los boers muestran hostilidad a la nueva Constitución, sobre todo en aquellos artículos de la misma que se refieren a la delimitación de las circunscripciones electorales, porque tal delimitación vendrá a otorgar al elemento inglés una gran preponderancia.

Le Temps, de París, dedica su «Bulletin de l'Etranger» al movimiento obrero en San Petersburgo.

L'Univers, de París, habla de la clausura de Paray-Le-Monial, decretada por Combes en los últimos momentos de su estancia en el Poder.

Le Courrier de Bruxelles, sigue tratando de la crisis comunal de Bélgica.

La Croix, de París, dice que en el proceso de la crisis actual todos hablan en nombre de los partidos, nadie en nombre de Francia.

Noticias varias.

El próximo Consistorio.

Madrid 24.—Telegrafían de Roma asegurando que en el Consistorio que

se celebrará en breve serán nombrados cardenales el Nuncio de Madrid y el arzobispo de Sevilla.

Incidente escolar.

Madrid 24.—Un catedrático de la facultad de Farmacia expulsó de clase a un alumno.

Sus compañeros, creyendo que la resolución del profesor no está justificada, abandonaron las clases y han recorrido las redacciones de los periódicos para hacer pública su protesta.

Restos humanos.

Barcelona 23.—En la plaza de la Barceloneta, cerca de la tapia de la Fabrica del Gas, se ha encontrado un pie humano.

La policía practica pesquisas.

Curiosidades estadísticas.

Rusia, cuya población es de unos 127 millones de habitantes, cuenta con 18.334 médicos. En los Estados Unidos, en cambio, para 75 millones de personas, ejercen la Medicina unos 120.000 galenos.

El número de sacerdotes en el Tibet es asombroso. De los seis millones de habitantes que pueblan aquella extensa región, unos 430.000 están consagrados al culto.

Operación notable.

Un periódico de Nueva York da cuenta de la siguiente operación quirúrgica: «Antonio Stranino, italiano, recibió más de treinta heridas la semana pasada, a consecuencia de una explosión de dinamita en las cercanías de Nueva York. Una de las heridas con-

sistía en haber perdido parte del abdomen, y habría sido seguramente mortal si no habiéndose operado con prontitud, lo que se hizo en el Hospital de Vermont. Los doctores Weiss y Goodwin le acabaron de abrir el estómago y le pusieron unos empalmes de metal, dejándole tan al pelo que, según ellos, de esta no se muere. El herido dice que siente más el dolor de haber perdido un ojo que todas las otras heridas, y también está seguro de salvarse.»

Robo de valores postales.

Valencia 23.—Al dirigirse desde la estación Central de Correos el ambulante de Correos de Alcázar, le fué robado el caruaje, el maletín de valores, en el que iban 300 pesetas en valores declarados, 42 certificados y tres despachos. Se ha dado cuenta del hecho al gobernador.

Los yankees en Santo Domingo.

Nueva York 23.—Se ha firmado en Washington un protocolo, en virtud del cual funcionarios de los Estados Unidos se encargarán de administrar las aduanas de la República Dominicana y de pagar las deudas de esta.

Maniobras.

Gibraltar 23.—Se conoce ya el programa de las próximas maniobras de la escuadra inglesa en el Atlántico. La base de esas maniobras será en Gibraltar. El 4 de Febrero saldrá de Portsmouth una escuadra para incorporarse en Vigo con la escuadra del Canal de la Mancha.

Pocos días después, el 8 de Febrero, zarparán los barcos ingleses para

efectuar un crucero combidado hasta la bahía de Lagos, a donde llegarán el día 13 del citado mes, y al siguiente harán rumbo a Gibraltar.

Fusilamiento.

Salónica 23.—Una partida griega de unos 30 individuos, capturó a 26 paisanos, fusilando a 15 de ellos. Los patriarcas exarquistas de Monastir preparan de nuevo la lucha.

Terrible nevada.

Soria 23.—La nevada ha sido tan copiosa como no se ha conocido hace muchos años.

En algunos sitios alcanza la nieve una vara de altura.

Los coches correos no llegan a la población, y los peatones montados intentan hacer el servicio a los pueblos.

Delegado fingido.

Gibraltar 21.—Ha sido preso y conducido a la cárcel de San Roque un individuo llamado José Rodríguez, que fingiéndose delegado de Hacienda en la línea de la Concepción, se hacía acompañar por un guardia municipal, y con engaños sacaba dinero a los propietarios de industrias.

Según parece, este caballero de industria está procesado por estafa en Málaga y en Cádiz.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existían ayer, sobrantes del día anterior 940 quintales métricos de trigo, ó

sean 1.889 fanegas, que con 126 quintales (295 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.066 quintales (2.184 fanegas). Se vendieron ayer 215 quintales métricos de trigo al precio de 31'22 a 32'92 pesetas, que equivalen a 501 fanegas vendidas de 52 a 57 reales mrs.—Quedó un sobrante para hoy de 851 quintales (1.066 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 27 pesetas el quintal métrico ó sea a 9 peses a la fanega; las habas a 25'50 el quintal ó 14 la fanega; el maíz a 27 el quintal y 14'50 la fanega.

Romana del pescado.

Ayer se contrató en este centro a los siguientes precios: Pescado, a 80 pesetas kilo; sardinas a 1'00; rancho a 1'20; almejas a 0'30; atún, a 1'99.

El Matadero.

Ayer se canizaron 5 reses mayores con peso de 1.103 kilogramos de 1'85 a 2'00 ptes.

Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Sánchez Parrón, coronel de Córdoba.—Imaginería, D. Carlos Palanca Casas, coronel de Victoria.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Pedro Sifre Zambrano, cuarto capitán de Victoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Faseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Se vende un magnífico piano en la mitad de su valor.—Dará razón Navas 16.

¡Es el primero y el más acreditado!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y basta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.

Exíjase el nombre de Escrivá.

Se vende en todas las farmacias, droguerías y bazares.

El cabello espeso y lustroso pertenece a la juventud; el cabello claro y ajado a la vejez. El Vigor del Cabello del doctor Ayer, devuelve el color juvenil y pondrá el cabello de usted suave, lustroso, rico y abundante. Mantendrá el cuero cabelludo limpio de caspa e impedirá que su cabello caiga.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer da al cabello aquella apariencia sedosa y lustrosa tan natural en la primera edad. Para la mujer es el adorno de la hermosura juvenil.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

Lo venden las farmacias y los tratantes en perfumería o artículos del tocador.

LOS QUE PADEZCAN

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** o sofocación, usen los **PAPELES AZOADOS** o los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

"The Studio" Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones.

Es de todas las que se dedican a las Bellas Artes la de mayor circulación del mundo entero.

Es una publicación internacional que se ocupa del Arte Moderno en todas sus fases.

Dedicada mucha parte de sus columnas a la pintura y al Arte decorativo, y cada número contiene muchas y valiosas ilustraciones en colores. El número mensual consta de 64 páginas y como unas cien ilustraciones en el texto, primorosamente impresas en papel especial.

Precio de cada número, un chelín (5 reales).

Se suscribe en Londres, 44, Leicester Square.

En París, rue de Richelieu, 28 dupl. (Edición traducida al francés).

COLORES PALIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

Nuevas Máquinas Tricotosas

para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto, propias para familias obreras, asilos, talleres y fábricas.—Sencillas, prácticas y productivas.—Se remiten con un libro dando instrucciones. Pedir catálogo a la casa AGUSTIS, calle de Gerona, 120.—Barcelona.

FUNDADA EN 1888.

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

San Pedro Mártir, 28.—GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

SAN PASCUAL

Fábrica azucarera de Zujaira

OFICINAS: Pasaje de Robles Pozo, ent.º izq.ª

Hasta el día 31 de actual, y de acuerdo con la Junta general de Accionistas, sin perjuicio de estar suscritas todas las acciones de la Sociedad, y con objeto que puedan adquirir con tal carácter las personas que lo deseen, se venden, ceden y traspasan las acciones que se dirán, ya liberadas por socios Constituyentes, en los mismos precios y condiciones, a los señores que lo soliciten.

ACCIONES QUE SE CITAN

Agrupación Corriente.	106
Agrupación Plus.	90
Agrupación Ultra.	35
Agrupación Extra.	117
Total en venta.	348

Todas las acciones son de igual precio d. 500 pesetas liberadas por 300 pesetas con la obligación de pagar en Setiembre de 1905, 125 pesetas 0 2 y 1/2 toneladas de remolacha.—El Gerente, A. de la Rosa.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Enero, salvo contingencias, serán los siguientes:

Línea de Cuba y Méjico.
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cornuña el vapor *Reina María Cristina*, capitán D. Antonio Fernández.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.
El día 26 de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Montevideo*, capitán P. Mir.

Línea de Venezuela y Colombia.
El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Antonio López*, capitán R. Munuiz.

Línea de Filipinas.
El día 7 saldrá de Barcelona el vapor *Alicante*, capitán J. Ageo.

Línea de Buenos Aires.
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *P. de Saratúegui*, capitán D. Antonio Roldós.

Línea de Fernando Poo.
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor *S. Francisco*, capitán J. Hazas.

Línea de Canarias.
El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, capitán D. R. de Fano.

Línea de Tánger.
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes, en Granada a D. Manuel Espejo, calle de S. E.º, núm. 19.

JARABE DE RABANO YODADO

de GRIMAULT y C^{ia}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el hinfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

2, rue Violente, PARIS, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

C^{ia} COLONIAL

CAFÉS CHOCOLATES

MAJOR 18, MADRID

Se vende a 50 pesetas la arroba, en la Administración de este periódico, calle de Reyes Católicos, número 8, principal.

Centro Barcelonés QUINTAS

(AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887)

Domicilio social, Carmen, 42, 1.º—BARCELONA.

Esta Asociación legalmente autorizada por el Gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones al precio de 750 pesetas que es la cantidad por la cual han sido redimidos siempre todos los socios soldados, después de dejar garantía por doce años la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de Comercio sin que sean estos levantados hasta la época de la redención.

Para prospectos, informes y suscripciones, al Delegado general, D. Luis Casas Vilches; Triana, 6.—GRANADA.

LA BANDERA

CONSEJO GENERAL DE REDENCIONES

Representantes banqueros en todas las capitales y poblaciones importantes de España

Dirección y Administración general: Encarnación 15, principal derecha, MADRID.

Director, D. Francisco Garrido. Autorizado por poderes de Real orden de 24 de Junio de 1885.

Seguros a prima fija.—Depósito: 775 ptas.; comisión e impuestos 50 ptas.
Por las 775 pesetas depositadas en la forma que expresa nuestro reglamento, el asegurado percibirá 1.500 pesetas importe de la redención a metálico, con quince días de anticipación al que en espere el plazo de redención, si por su número le correspondiera prestar servicio activo permanente.

Seguros a prima fija.—Depósito: 500 ptas.; comisión e impuestos, 50 ptas.
Por las 500 pesetas depositadas en la misma forma que la anterior, el asegurado percibirá igualmente 1.500 pesetas, incluyendo en ellas la cantidad que le corresponda a prorrateo, en el mismo plazo marcado para el anterior, si por su número le correspondiera prestar servicio activo permanente.

Contratación.—Cuota única que debe satisfacer: 50 ptas.
Por esta cantidad, satisfecha con arreglo a nuestro reglamento, el asegurado adquiere la seguridad, de que la Empresa en que estuviera asegurado, será obligada judicial e extrajudicialmente a cumplir el contrato.

Seguros a plaza.—Depósito: 825 ptas. en dos plazos.
Para detalles, dirigirse al representante en esta, D. Francisco Vidal Polo, Placeta de Sta. Lucía, 12, 3.º

ESCOFETAS

Marca **JABALÍ**

de Eduard Schilling.—Barcelona.

UNICO DEPÓSITO EN GRANADA

FRANCISCO RUIZ G. MEZ.—Calle de Mesones, 40.

AL MISMO PRECIO D. CATÁLOGO DE LA FÁBRICA

Banco Vitalicio de España.

GARANTÍAS.

Pesetas.	Cénts.
Capital social.	15.000.000
Reservas hasta 31 de diciembre de 1903.	17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 31 de julio de 1904.	441.176.152'18
Pagado a los asegurados hasta igual fecha.	29.259.839'84

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.
Domicilio social: Calle Ancha, 64.—BARCELONA
Inspector en esta provincia: DON BLAS MARTINEZ MIRANDA, San Matías, núm. 28.

AVISO

Se necesitan dos chicos de doce a trece años que sean huérfanos sabiendo leer, escribir y cuentas; con personas que los garanticen, para dedicarlos al comercio.—Dará razón en la redacción de este periódico.

Los solicitantes, lo harán por escritos, al Sr. Administrador de este diario, indicando sus domicilios y los nombres de sus patrocinados.

TOS

Perina y toda clase de toses se curan con la Poción Drok, que se vende en la farmacia de Sánchez Geronza, Sta. Paula, 31, al precio de una peseta frasco.

Ama de cría CON LECHE fresca, primeriza para casa de los padres. Darán razón, en el Paseo de S. Sebastián, huerta del Jardín Alto, Juana Díaz Castro.

OCASIÓN

Traspaso colgio de niños acreditado, por el valor del material. Razón, Mesones 38, librería.

¡Problema resuelto!

¿Queréis por poco dinero, un alimento sano, nutritivo y abundante...? Pues comprad los exquisitos chocolates, marca

«Las Calatravas»
Paquetes de medio kilo, con 20 monedas a los precios de 4, 5, 6, 7 y 8 reales.
De venta en todos los coloniales y ultramarinos.
Para más detalles, D. Amador Cordero, Hileras, núm. 1, Granada

LA ESPAÑOLA

Queda abierta al público desde 1.º de Enero, la antigua casa para viajeros situada en la Plaza de la Trinidad, e quina a la de Santa Teresa; reformada por el nuevo dueño.

Sombrerera madrileña

Compone y construye sombreros de señora última moda. Precios muy económicos. Elvira 16 2.º

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles, estrados, gabinetes, cómodas, entredós y reposteros de los últimos adelantos, como rueos por personal inteligente, garantizando la buena construcción y solidez. Se hacen reformas en toda clase de los mismos, a precios reducidos.

Mariana Pineda, 34, (6 espaldas de la botica de Rubio).

FLUJOS

Venéreos y sífilíticos.

Se cortan en dos días con las Cápsulas Koch, 3 pesetas. Llagas y males de la piel Pomada Koch, 3 pesetas. Medicaciones rápidas, secretas y sin peligro.

Consultas gratis por carta al Doctor Mateos, Alcalá, 41, Madrid.—Venta en Granada, botica San Jerónimo, 13, y Mesones, 81.

LA GRANADINA

Fábrica de baules mundos y maletas y efectos de viaje.

Precios muy económicos, y la mejor en Granada.—Alhóndiga, núm. 6, (frente a la posada de San Rafael).